



**MUNICIPIO DE TECOMAN, COL.**  
**Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**  
**A) NOTAS DE DESGLOSE**

**I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

**ACTIVO**

**Efectivo y Equivalentes**

Integrado por la cuenta de Bancos/Tesorería, el cual al cierre de la cuenta pública mensual de Septiembre 2023 presenta un saldo de \$ 99,999,440.35 (Noventa y nueve millones novecientos noventa y nueve mil cuatrocientos cuarenta pesos 35/100 m.n.)

Tipo / Rubro	Monto
Recursos Propios / Gastos Corrientes	9,473,701.30
Recursos FORTAMUN	9,011,424.14
Recursos empréstitos	80.75
<b>Recursos de programas federales</b>	<b>80,860,182.56</b>
Recursos de Programas Federales FAIS 2017	25,052.30
Recursos de Programas Federales FAIS 2018	6,586.31
Recursos de Programas Federales FAIS 2021	73.08
Recursos de Programas Federales FAIS 2022	8.96
Recursos 2x1 Migrantes Federal 2015	57,096.81
Recursos 2x1 Migrantes Municipal 2015	-1,085.63
Recursos 2x1 Migrantes Federal 2016	10,151.81
Recursos Hábitat Federal 2014	24,828.90
Recursos Hábitat Federal 2015	32,126.84
Recursos Rescate de Espacios Públicos 2015	10,374.54
Recursos de Programas Federales FORTALECEI 2016	93,118.03
Recursos de Programas Federales Desarrollo Regional 2016	30,752.98
Recursos Fondo Metropolitano 2016	134,314.71
Recursos de Infraestructura Indígena 2017	26,478.41
Recursos de Programas Federales PROYECTO DESARROLLO REGIONAL 2018	8,547.14
Obras participacionales federales 2020	0
Obras participacionales federales 2023	4,180,158.66
Falmun 2023	76,230,791.31
<b>Otros Recursos</b>	<b>645,051.55</b>
Recursos de Zona Federal	400,426.75
Recursos Com de Feria	244,622.80

**Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes**

1. En este rubro se reflejan los Deudores y Cuentas por Cobrar del Municipio, con un saldo al cierre de la cuenta pública mensual de Septiembre de 2023 por la cantidad de \$35,277,164.03 (Treinta y cinco millones doscientos setenta y siete mil ciento sesenta y cuatro pesos 03/100 m.n.).



**MUNICIPIO DE TECOMAN, COL.**  
**Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**  
**A) NOTAS DE DESGLOSE**

Tipo / Rubro	Importe	Monto
<b>Cuentas por Cobrar a Corto Plazo</b>		<b>1,007,293.59</b>
Cuentas por cobrar a empleados y funcionarios	129,554.02	
Otras cuentas por cobrar	877,739.57	
<b>Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo</b>		<b>32,197,743.53</b>
Deudores Diversos por Responsabilidades de Funcionarios y Empleados	923,723.44	
Deudores Diversos por Gastos a Comprobar	388,620.03	
Deudores Diversos por devolución	276,433.43	
Otros Deudores Diversos:	30,585,814.00	
Otros deudores	62,750.63	
Otras cuentas por cobrar		1,930,211.05
Deudores por Fondos Revolutivos		141,891.18

La más representativa es la cuenta de Otros Deudores Diversos por el adeudo que tiene la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tecoman con el municipio.

**Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.**

- Corresponde al Activo No Circulante, al cierre de la cuenta pública mensual de Septiembre de 2023 arroja un saldo de \$ 657,060,690.93 (Seiscientos cincuenta y siete millones sesenta y ocho mil seiscientos noventa y seis pesos 00/100 m.n.), las cuales se conforman principalmente por los bienes adquiridos y construcciones en proceso en bienes de dominio público.

Tipo / Rubro	Monto
Terrenos	11,426,970.51
Edificios no Habitacionales	111,415,201.01
Construcciones en proceso en Bienes de Dominio Público	485,979,606.91
Construcciones en proceso en Bienes Propios	49,248,912.50

**Bienes Muebles.**

- Estos de igual forma pertenecen al Activo No Circulante y representan las existencias de Mobiliario y Equipo, Equipo de Transporte, Equipo de Defensa y Seguridad, así como también la Maquinaria y otras Herramientas necesarias para la operación, la cual al cierre de la cuenta pública mensual de Septiembre de 2023 da tiene un saldo de \$ 148,598,433.75 (Ciento cuarenta y ocho millones quinientos noventa y ocho mil cuatrocientos treinta y tres pesos 75/100 m.n.).

Tipo / Rubro	Monto
Mobiliario y equipo de administración	17,157,813.37
Mobiliario y equipo Educativo y Recreativo	1,243,006.95
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	18,767.10
Equipo de Transporte	81,009,518.70
Equipo de Defensa y seguridad	10,404,881.90
Maquinaria otros equipo y Herramientas	38,614,867.73



**MUNICIPIO DE TECOMAN, COL.**  
**Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**  
**A) NOTAS DE DESGLOSE**

**Activos Intangibles.**

- Representa el SOFTWARE de los sistemas de administración del Municipio, con un saldo al cierre de la cuenta pública mensual de Septiembre 2023 por el monto de \$1,539,546.99 (un millón quinientos cincuenta y nueve mil quinientos cuarenta y seis pesos 99/100 m.n.).

**Cuentas por Pagar a Corto Plazo.**

- Este rubro acumula al Pasivo Circulante Integrado por Servicios Personales por Pagar, Proveedores, Retenciones y Contribuciones por Pagar, entre otros, al cierre con un saldo al cierre de la cuenta pública mensual de Septiembre de 2023, tiene un saldo por la cantidad de \$145,211,161.70 (Ciento cuarenta y cinco millones ochocientos noventa y un mil cinco pesos 70/100 m.n.)

Tipo / Rubro	Importe	Monto
<b>Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo</b>		13,430,332.87
<b>Proveedores por Pagar a Corto Plazo</b>		15,537,521.60
<b>Contratistas por Obras Públicas por pagar a Corto Plazo</b>		9,958,444.14
<b>Transferencias Otorgadas por pagar a Corto Plazo</b>		2,009,136.53
<i>A entidades Paraestatales/Paramunicipales No Empresariales y No Financieras</i>		382,000.00
<i>A entidades Paraestatales/Paramunicipales Empresariales y No Financieras</i>		19,413.02
<i>Ayudas Sociales a Personas Físicas</i>	69,391.00	
<i>Becas y otras ayudas programas de capacitación</i>	17,504.92	
<i>Ayudas Sociales a Instituciones</i>	549,308.52	
<i>Transferencias Internas Entidad Municipal</i>	-21,968.00	
<b>Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo</b>		13,971,924.34
<i>Retenciones a Contratistas y Proveedores</i>	161,982.99	
<i>Retenciones sobre Remuneraciones al Personal Distintas a impuestos</i>	8,542,155.24	
<i>Retenciones sobre Remuneraciones al Personal por ISR por Entera</i>	1,653,450.81	
<i>Pago de Retenciones y Contribuciones</i>	3,613,327.96	
<i>IVA</i>	1,007.34	
<b>Devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar a corto plazo</b>		-360,308.04
<b>Participaciones y Aportaciones</b>		20,609.00
<b>Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>		2,279.40

**Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna.**

- Representa el saldo al cierre de la cuenta pública mensual de Septiembre de 2023, de la deuda que se tiene contratada con Instituciones Bancarias por la cantidad de \$12,354,946.22 ( Doce millones quinientos cincuenta y cuatro mil novecientos cuarenta y seis pesos 22/100 M.N.)

**Fondos y bienes de terceros en garantía**

- Representa el monto de los fondos y bienes propiedad de terceros en garantía al cierre de la cuenta pública mensual de Septiembre de 2023, por la cantidad de \$51,056.70 ( Cincuenta y un mil cincuenta y seis pesos 70/100 M.N.)



**MUNICIPIO DE TECOMAN, COL.**  
**Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**  
**A) NOTAS DE DESGLOSE**

*Otras Provisiones a Corto Plazo.*

8. Representa principalmente las provisiones de las diferentes prestaciones que tiene el personal sindicalizado y de confianza, con un saldo al cierre de la cuenta pública mensual de Septiembre de 2023, por la cantidad de \$ 18,385,526.57 (dieciocho millones quinientos ochenta y cinco mil quinientos veintiséis pesos 57/100 m.n.).

Tipo / Rubro	Monto
Provisiones prestaciones personal de confianza	1,535,077.13
Provisiones prestaciones personal eventual	513,754.79
Provisiones Fondo de Ahorro (Seg. Pub. Parte Mpal.)	268,831.92
Prestaciones varias de 2012	894,168.50
Bono Sexenal Sindicalizados 2015	2,901,704.14
Bono Burocrata Sindicalizados 2016	4,642,726.98
Bono Antiquedad Sindicalizados 2016	826,206.84
Bono Capacitación Sindicalizados 2016	623,975.20
Bono Secretaría 2017	20,892.68
Bonos de Antigüedad 2017 sindicalizados	1,182,221.14
Bono Sindical 2017	1,515,424.46
Bono del Padre 2017 sindicalizados	220,249.77
Bono Útiles escolares 2017 sindicalizados	870,814.29
Bono de Capacitación Sindicalizados 2017	634,000.20
Provisión de Nómina General	1,934,388.39

*Hacienda Pública/Patrimonio.*

9. El Patrimonio contribuido al Cierre de la cuenta pública mensual de Septiembre 2023 es por la cantidad de \$ 112,800,105.42 (Ciento doce millones ochocientos mil ciento cinco pesos 42/100 M.N) y el Patrimonio generado refleja un total de \$ 432,611,669.95 (Cuatrocientos treinta y dos millones once mil seiscientos sesenta y nueve pesos 95/100 M.N), se detallan los resultados de ejercicios anteriores al 2023.

Tipo / Rubro	Monto
Resultado Ejercicio Anteriores 2008	-56,597,924.79
Resultado Ejercicio 2009	18,225,928.30
Resultado Ejercicio 2010	5,957,780.44
Resultado Ejercicio 2011	-38,776,295.80
Resultado Ejercicio 2012	10,700,186.04
Resultado Ejercicio 2013	37,365,804.09
Resultado Ejercicio 2014	55,803,489.92
Resultado Ejercicio 2015	40,592,611.05
Resultado Ejercicio 2016	80,671,580.72
Resultado Ejercicio 2017	7,877,338.01
Resultado Ejercicio 2018	57,951,348.88
Resultado Ejercicio 2019	83,842,372.58
Resultado Ejercicio 2020	103,597,603.05
Resultado Ejercicio 2021	12,868,717.97
Resultado Ejercicio 2022	13,563,790.57



**MUNICIPIO DE TECOMAN, COL.**  
**Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**  
**A) NOTAS DE DESGLOSE**

**I. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

*Ingresos de Gestión:*

- Se integran de los Rubros de Ingreso que se detallan en la tabla al cierre de la cuenta pública mensual de Septiembre de 2023 por la cantidad de \$106,711,098.32 (ciento seis millones novecientos noventa y seis mil trescientos cincuenta y dos pesos 59/100 m.n.).

Tipo / Rubro	Importe	Monto
<b>Impuestos</b>		<b>56,498,762.37</b>
Impuestos sobre los Ingresos	73,926.00	
Impuestos sobre el patrimonio (Impuesto predial)	46,834,864.20	
Impuesto sobre la producción, en consumo y las transacciones.	9,324,271.64	
Accesorios	268,400.53	
<b>Derechos</b>		<b>41,598,281.20</b>
Derechos por en uso, goce, aprovechamientos o explotación de bienes de dominio público	1,177,573.02	
<b>Derechos por Prestación de Servicios:</b>	<b>24,888,798.94</b>	
<i>Servicios Médicos</i>	58,710.74	
<i>Almuerzo Público</i>	17,878,808.62	
<i>Aseo Público</i>	2,788,183.81	
<i>Cementerios</i>	1,215,501.28	
<i>Rastro</i>	1,235,188.16	
<i>Seguridad Pública</i>	800,328.63	
<b>Accesorios:</b>	<b>2,740,588.13</b>	
<b>Otros derechos:</b>	<b>13,991,329.20</b>	
<i>Licencias, Permisos, Autorizaciones y Refrendos</i>	3,240,424.28	
<i>Anuncios y Publicidad</i>	376,424.44	
<i>Bebidas Alcohólicas</i>	6,522,307.21	
<i>Licencias y Permisos</i>	0	
<i>Regalías Certificación y Legitimaciones</i>	1,773,844.38	
<i>Cinco</i>	1,140,822.19	
<i>Escuela</i>	83,367.22	
<i>Gastos Certificaciones</i>	848,183.51	
<b>Productos de tipo corriente</b>		<b>4,366,584.04</b>
Venta de Bienes Muebles e Inmuebles	1,203,002.85	
Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles	340,886.14	
Formas Impresa	997,641.63	
Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes	1,772,984.22	
<b>Aprovechamientos de tipo corriente</b>		<b>557,984.24</b>
Multas	328,861.73	
Otros aprovechamientos	229,122.51	



**MUNICIPIO DE TECOMAN, COL.**  
**Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**  
**A) NOTAS DE DESGLOSE**

*Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones*

2. El saldo al cierre de la cuenta pública mensual de Septiembre de 2023 de esta cuenta se integra de conformidad a lo expresado en la siguiente tabla y asciende a la cantidad de \$365,022,327.39 Trescientos sesenta y cinco millones veintidós mil trescientos veintisiete pesos 39/100 m.n.).

Rubro	Monto	
<b>Participaciones</b>		<b>106,435,685.37</b>
Fondo General de Participaciones	116,984,854.03	
Fondo de Fomento Municipal	39,405,341.99	
ISAN	2,411,065.18	
IEPS	2,856,454.38	
Fondo de Fiscalización	5,892,396.38	
IEPS Gasolina y Diesel	5,774,633.08	
Participación Artículo 3-B LCP	13,108,539.00	
Fondo compensación ISAN	74,537.48	
ISR Participable	227,873.86	
<b>Aportaciones</b>		<b>221,532,138.00</b>
FAIS	141,741,090.00	
FORTAMUN	79,791,048.00	
<b>Convenios</b>		<b>1,094,948.00</b>
Multas Federales No Fiscales	0	
ZOFEMAT	808,423.00	
Convenios de programas federales	286,525.00	

*Gastos y Otras Pérdidas*

3. Se integra por las cuentas de gastos de Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, Participaciones y Aportaciones e Intereses, Comisiones y Otros Gastos como se muestra en la tabla y su saldo al cierre de la cuenta pública mensual de Septiembre de 2023 asciende a la cantidad de \$ 251,508,564.42 (doscientos cincuenta y un millones quinientos ocho mil quinientos sesenta y cuatro pesos 42/100 m.n.)

Rubro	Monto
Servicios Personales	185,774,172.13
Materiales y Suministros	16,216,748.59
Servicios Generales	49,517,643.70
Transferencia Internas y Asignaciones al Sector Público	20,084,999.94
Subsidios y Subvenciones	871,632.00
Ayudas Sociales	2,268,892.31
Pensiones y Jubilaciones	45,195,478.32
Participaciones y Aportaciones	237,364.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la deuda	4,886,911.41
Otros Gastos	0.00



**MUNICIPIO DE TECOMAN, COL.**  
**Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**  
**A) NOTAS DE DESGLOSE**

**II. NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA**

1. Se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido.

No existen modificaciones al Patrimonio Contribuido

2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

Se informa de manera agrupada, acerca del monto del cierre de la cuenta pública mensual de Septiembre de 2023, así como la procedencia de los recursos que modifican la Hacienda Pública generada:

Descripción	Saldo Inicial	Movimientos	Saldo Final	Procedencia de los recursos que lo Modifican
Resultado de ejercicio anteriores	544,988,346.68	156,571.31	544,811,775.37	Afectada por reclasificación no registradas en el ejercicio 2021

**III. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

**Efectivo y equivalentes**

1. Análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Cuenta	Inicial 2022	Inicial 2023	Final 2022	Final 2023
Efectivo en Bancos – Tesorería	25,153,325.81	45,707,980.87	45,707,980.87	99,999,440.35
Efectivo en Bancos – Dependencias				
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)				
Fondos con Afectación Específica				
Depositos de Fondos de Terceros y Otros				1,412.00
Otros Efectivos y Equivalentes				
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>25,153,325.81</b>	<b>45,707,980.87</b>	<b>45,707,980.87</b>	<b>99,999,440.35</b>



MUNICIPIO DE TECOMAN, COL.  
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023  
A) NOTAS DE DESGLOSE

2. Adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global al cierre de la cuenta pública mensual de septiembre 2023 y en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, se revela el importe de los pagos que durante el ejercicio se hicieron por la compra de los elementos citados:

Adquisiciones por actividades de inversión	Monto global	Porcentaje de adquisición con subsidios de sector central	Importe de pagos por la compra
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>			
Terrenos	0.00		0.00
Edificios no Habitacionales	0.00		0.00
Construcciones en proceso en Bienes de Dominio Público	72,842,682.6		72,842,682.6
Construcciones en proceso en Bienes Propios	1,424,798.14		1,424,798.14
<b>Bienes Muebles</b>			
Mobiliario y equipo de administración	164,122.98		164,122.98
Mobiliario y equipo Educativo y Recreativo	68,673.00		68,673.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	15,876.00		15,876.00
Equipo de Transporte	1,792,000.00		1,792,000.00
Equipo de Defensa y seguridad	0.00		0.00
Maquinaria otros equipo y Herramientas	221,308.21		221,308.21





**MUNICIPIO DE TECOMAN, COL.**  
**Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**  
**B) NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

**Contables:**

Valores

Emisión de obligaciones

Avales y garantías

Juicios

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes concesionados o en comodato

**Presupuestarias:**

*Cuentas de Ingresos Presupuestarias*

CUENTA CONTABLE	Cuentas de Orden Presupuestarias	SALDO	
		DEBE	HABER
8.1	LEY DE INGRESOS	0.00	0.00
8.1.1	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	684,027,630.41	0.00
8.1.2	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	0.00	161,748,760.72
8.1.3	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0.00	0.00
8.1.4	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0.00	0.00
8.1.5	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	0.00	522,278,869.69



MUNICIPIO DE TECOMAN, COL.  
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023  
B) NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden)

*Cuentas de Egresos Presupuestarias*

CUENTA CONTABLE	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	SALDO	
		DEBE	HABER
8.2	PRESUPUESTO DE EGRESOS	0.00	0.00
8.2.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	684,027,630.41
8.2.2	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	0.00	0.00
8.2.3	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	0.00
8.2.4	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	464,028,452.58	0.00
8.2.5	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	427,374,254.01	0.00
8.2.6	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	419,851,110.31	0.00
8.2.7	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	416,199,193.88	0.00



**MUNICIPIO DE TECOMAN, COL.**  
**Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**  
**C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

### 1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de esta, entre ellos está la H. Legislatura del Estado de Colima, así como la ciudadanía en general que demanda información sobre la situación contable del Municipio de Tecoman, Col.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, que comprende del 01 al 30 de Septiembre del 2023, y que se consideraron en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera del periodo de gestión; además, se exponen aquellas políticas que podrán afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

### 2. Panorama Económico y Financiero

Al cierre de la cuenta pública del mes de Septiembre de 2023, el Municipio de Tecoman, Col.

### 3. Autorización e Historia

#### a) Fecha de creación e Historia

Para efectos fiscales se cuenta con un Registro Federal de Contribuyentes MTC850101492, por lo que la secretaria de Hacienda y Crédito Público reconoce como fecha de creación el 01 (primero) de enero de 1985.

Tecoman estuvo habitada por un grupo étnico de nombre "tecos" antes de que los españoles llegaran a la ciudad. El lugar donde vivían se encontraba a unos 5 kilómetros de distancia con el nombre de "Caxitlán". En el año de 1523 Gonzalo de Sandoval (conquistador español) llega a Caxitlán y finalmente se fundó Tecoman debido a que los españoles tomaron en cuenta lo que querían, que era dominar el país por regiones.

Fue así como lograron controlar a los indígenas de Tecoman haciéndolos que fundaran la ciudad y el nombre que le dieron a ésta en un comienzo fue "Santiago de Tecoman". El primer nombre se lo dieron porque existe un apóstol que veneraban y era el patrón del hospital del año 1550.

Los sucesos que tuvieron lugar en Tecoman provocaron que fuera considerada la región más importante del estado de Colima. En 1581 el Rey de España Luis de Vllaco otorga tierras a la Tecoman. Años más tarde, en 1780 se comenzó a dar la caída de Caxitlán y Tecoman comenzó a progresar en muchos sentidos.

Todo parecía ir mejorando en Tecoman hasta el año de 1847 cuando fue destruida junto con Valenzuela a causa de un terremoto de gran magnitud, sin embargo, no se conoce la intensidad exacte registrada en la escala de Richter.

Con el tiempo los pocos habitantes que quedaron en Tecoman reconstruyeron su región, esto tardó tiempo, pero fue un logro. La situación cambió y una vez más Tecoman sobresalta ante las adversidades que la naturaleza le había impuesto.

El 5 de Diciembre de 1928 se anexó a Tecoman el municipio de Ixtahuacán. Las calles de dicho lugar eran rectas y anchas y la orientación era de norte a sur y de oriente a poniente. La información histórica que se tiene de Tecoman señala que las calles principales (Céntricas) eran las que estaban empedradas y las otras tenían suelo natural arenoso.

Llegaron varios inversionistas procedentes de Torreón en 1951 y eso provocó que Tecoman se desarrollara aún más en muchos sectores. Uno de ellos fue el sector agrícola porque llegaron miles de trabajadores de la Comarca Lagunera, los cuales sembraron algodón que era conocido como "oro blanco". Eso provocó el incremento poblacional en toda la región, situación



**MUNICIPIO DE TECOMAN, COL.**  
**Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**  
**C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

que hizo que las autoridades municipales nombraran el 26 de enero de 1952 la cabecera municipal como ciudad. Eso ayudó más en el desarrollo de la región, cuyo lugar actualmente es uno de los más importantes del estado de Colima.

El desarrollo de la ciudad de Tecoman después de su nombramiento como tal se dio de la siguiente manera:

- En 1952 se construyó la carretera pavimentada de la ruta Tecoman-Boca de Pascuales. Esto provocó la facilidad de comunicación entre dichos lugares, así como el incremento comercial.
- En 1960 el número poblacional aumenta considerablemente, situación que provocó la construcción de más viviendas, escuelas y edificios básicos en cualquier ciudad.
- En 1962 abrió sus puertas a los estudiantes de nivel básico general pública la Escuela Secundaria Federal "Gregorio Torres Quintero", así como el mercado "Cuauhtémoc".
- En 1963 se terminó la construcción de la red de drenaje pluvial y alcantarillado en toda la ciudad.
- En 1964 se abrió al público el uso de la avenida Adolfo López Mateos conocida actualmente como "la diagonal" y en 1965 ésta fue pavimentada.
- En 1964 se construyó otra carretera pavimentada de la ruta Tecoman-El Real.
- En 1965 se construyó el Bulevar Inaugurales cuya ruta destino era la estación del ferrocarril. También se inauguró el bachillerato dependiente de la Universidad de Colima, situación que ayudó al incremento estudiantil que se había dado.
- En 1967 se inauguró el edificio de la Presidencia Municipal.
- En 1966 se inauguró el Instituto Mexicano del Seguro Social cuyos siglas son I.M.S.S.
- En 1978 el nuevo aumento poblacional a más de 31 mil personas provocó la construcción de varias unidades habitacionales de INFONAVIT, organismo especializado en la construcción y creación de viviendas cuyo derecho de los trabajadores es poder adquirir una a través de créditos especiales que pagan en determinado tiempo.

Es importante saber que el INFONAVIT es un organismo que ha contribuido al desarrollo no sólo de Tecoman sino de toda la República Mexicana ofreciendo facilidades de pago para la adquisición de viviendas dignas que forman el patrimonio de los trabajadores y sus familias, así mismo eso ha hecho que la industria y la sociedad estén mejor establecidas en todo el País.

Cabe mencionar que el INFONAVIT brinda beneficios a los trabajadores y también a la comunidad debido a que crea ambientes sustentables que mejoran la calidad de vida de las personas adquiriendo bienestar, seguridad y procuración del medio ambiente natural de cada región.

- En 1980 otro aumento poblacional fue factor importante para que Tecoman se construyeran y abrieran cuatro cines y una gran cantidad de tiendas de diferentes categorías.

- En el año de 1990 se abrieron varias empresas internacionales como "Coca-Cola" cuyo origen es en Atlanta, Georgia en los Estados Unidos, la empresa productora de alimentos de Dinamarca "Danisco", la empresa líder en el suministro de cementos y otros materiales para la construcción "Holcim-Apaseco" originaria de Berna, Suiza.

- En 2016, en el Decreto No. 135 del H. Congreso del Estado de Colima se declara ennoblecir a la actual Ciudad de Tecoman el Título de HEROICA, como un merecido reconocimiento a su pueblo guerrero que antes de someterse enfrentaron las conquistas con valentía conaje demostrándoles en la batalla inicial.



**MUNICIPIO DE TECOMAN, COL.**  
**Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**  
**C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**b) Principales cambios en su estructura orgánica**

Durante el presente ejercicio no se realizaron cambios en la estructura organizacional, quedando está de acuerdo con el Reglamento del Gobierno Municipal del Ayuntamiento de Tecoman, Colima.

**4. Organización y Objeto Social**

**a) Objeto Social.**

El Municipio es una institución de orden público, base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado, constituido por una comunidad de personas, establecida en un territorio determinado, cuya finalidad consiste en promover la gestión de sus intereses, proteger y fomentar los valores de la convivencia local y prestar los servicios básicos que ésta requiera. Estará dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, autónomo en su régimen interno y con libre administración de su hacienda.

**b) Principal actividad.**

**c) Ejercicio fiscal.**

Período fiscal comprende del 01 al 30 de Septiembre de 2023.

**d) Régimen Jurídico.**

Es una institución investida de personalidad jurídica y patrimonio propio, con facultades y capacidad según se establece en el artículo 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y que conforme al artículo 91 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Colima, El Ayuntamiento es depositario de la función pública municipal y constituye la primera instancia de gobierno, con el propósito de recoger y atender las necesidades colectivas y sociales, así como para articular y promover el desarrollo integral y sustentable del municipio. En tanto el artículo 3 de la Ley del Municipio Libre para el Estado de Colima establece que el municipio es una institución de orden público, base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado, constituido por una comunidad de personas, establecida en un territorio determinado, cuya finalidad consiste en promover la gestión de sus intereses, proteger y fomentar los valores de la convivencia local y prestar los servicios básicos que ésta requiera. Estará dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, autónomo en su régimen interno y con libre administración de su hacienda. Asimismo, tiene la potestad para normar directamente las materias, funciones, procedimientos y servicios de su competencia, así como para establecer órganos de gobierno propios. Se reconoce la heterogeneidad de los municipios del Estado, lo que deberá reflejarse en su autonomía para conducirse y realizar sus acciones de gobierno con relación a sus condiciones y necesidades y en su artículo 3 de la misma ley, establece que el municipio será administrado y gobernado por el Ayuntamiento.

**e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.**

**f) Estructura organizacional básica.**

La estructura organizacional se basa en lo dispuesto por Ley del Municipio Libre del Estado de Colima y el Reglamento del Gobierno Municipal del Ayuntamiento de Tecoman, Colima. El Municipio es gobernado por un Ayuntamiento de elección popular, y se compone por 1 Presidente Municipal que política y administrativamente es el representante del Municipio, 12 regidores y 1 Síndico Municipal quien es el representante legal del Ayuntamiento.

**g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.**

**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

**a) El Municipio de Tecoman cuenta con un sistema de contabilidad gubernamental diseñado en apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y a las demás disposiciones legales aplicables.**



**MUNICIPIO DE TECOMAN, COL.**  
**Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**  
**C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

- b) En lo referente a los postulados básicos, éstos han sido el sustento técnico del registro de las operaciones, la elaboración y presentación de los estados financieros, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables, que dan sustento a la configuración del Sistema de Contabilidad Gubernamental.
- c) Para el caso de la presente Cuenta Pública del Municipio de Tecomán, no se ha aplicado alguna Normatividad Supletoria.

**6. Políticas de Contabilidad Significativas**

En cuanto a las políticas contables, se comenta lo siguiente:

- a) El Municipio de Tecomán, no ha efectuado operaciones en el extranjero y no ha tenido efecto alguno en la información financiera gubernamental.
- b) De la misma manera no existen acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas. No se tiene una actividad comercial, por lo que no existe Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- c) En cuanto a las políticas para el cálculo de la reserva actuarial, se tiene el elaborado Gobierno del Estado.
- d) A la fecha del presente documento, no se han generado nuevas provisiones ni reservas.
- e) En lo referente a la Depuración y cancelación de saldos, se analizan y se depuran movimientos contables y en su caso cancelación de saldos.

**7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

Se informa lo siguiente:

- a) No se cuenta con activos en moneda extranjera
- b) No se cuenta con pasivos en moneda extranjera
- c) No se cuenta con posición en moneda extranjera
- d) No se opera con tipo de cambio
- e) En consecuencia, no existe equivalente en moneda nacional